

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

SESIÓN PLENARIA-SEMIPRESENCIAL Período Constitucional 2020-2023

ACTA: 091
 FECHA: 18 de noviembre de 2020
 HORA DE INICIACIÓN: 9:33 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 12: p.m.
 PRESIDENTE: H.C. Carlos Fernando Galán Pachón
 SECRETARIA: Ilba Yohanna Cárdenas Peña

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Elección y posesión del Contralor Distrital.

Invitados: Doctores María Anayme Barón Durán, Contralora de Bogotá (E); Rosalba Jazmín Cabrales Romero, Personera de Bogotá (E); Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

4. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA A LOS HONORABLES CONCEJALES

PRESIDENTE: Buenos días a los funcionarios que están aquí presentes, a los concejales presentes en el Recinto, vamos a dar inicio a esta sesión Plenaria de hoy miércoles 18 de noviembre de 2020.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Secretaria por favor, llamemos a lista y verifiquemos el quórum de la sesión.

SECRETARIA: Con gusto señor Presidente.

Solicito a grabación y sonido, iniciar la grabación de la sesión del día de hoy.

Muy buenos días señor Presidente, honorables concejales, funcionarios invitados y candidatos ternados. Siendo las 9:33 minutos de la mañana del día 18 de noviembre de 2020 damos inicio a la sesión Plenaria-Semipresencial convocada para el día de hoy, en virtud de lo dispuesto por la Resolución expedida por la Mesa Directiva de la Corporación, en armonía con el Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá.

Honorables concejales, sírvanse contestar el llamado a lista: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ (tiene impedimento aceptado para el objeto de esta sesión), MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA (tiene aceptado impedimento para el objeto de esta sesión), MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA y JULIÁN ESPINOSA ORTIZ.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Procedo a hacer el segundo llamado para aquellos concejales con los cuales hemos tenido dificultad de conectividad, el concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, quien nos contestó pero aquí en el recinto no lo veíamos y para efectos de la grabación de la sesión es importante, concejal Edward Aníbal Arias Rubio, está conectado en la plataforma y ya volvemos a llamarlo; CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, JORGE LUIS COMENARES ESCOBAR, ya volvemos a llamarlos.

Señor Presidente me permito informarle que hasta este momento han contestado el llamado a lista cuarenta (40) honorables concejales, contamos con quórum decisorio en la Plenaria.

Presentaron impedimento las honorables concejalas MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ y MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA.

En el transcurso de la sesión se registra a los honorables concejales EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, CARLOS ALBERTO CARRILO ARENAS y JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR.

De los Organismos de Control se hicieron presentes JHON ALEXANDER SAZIPA HERNÁNDEZ, Director Sector Gestión Jurídica, Delegado de la Contraloría de Bogotá; MARÍA ELIZABETH JATIVA GARCÍA, Asesora de Despacho Delegada por los sectores de Gestión Pública, Gestión Jurídica y Gobierno de la Personería Distrital y MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS, funcionario Delegado de la Veeduría Distrital.

Intervenciones durante el llamado a lista:

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Una pequeña constancia, un llamado de atención a la señora Directora del IDRD para que genere campañas pedagógicas, campañas educativas sobre el uso de las ciclovías en Bogotá. Se están presentando altas velocidades por los biciusuarios y están habiendo accidentes y la comunidad entra en pánico con estos personajes que van allí como si fuera un velódromo o una pista de velocidad; entonces hay que regular eso para que las familias que van allí, puedan estar seguras que no se van a accidentar o no se van a lesionar. Álvaro Acevedo partido Liberal, presente.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Quiero sugerirle a la Administración Distrital que a través de la entidad que corresponda, pueda expresar de manera material en lo

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

que sea pertinente la solidaridad con San Andrés y Providencia, lo pueda hacer el Distrito Capital. Muchísimas gracias, presente, presente, presente.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Hoy quiero expresar también mi solidaridad con San Andrés y Providencia por esta situación tan lamentable que están viviendo pero también por nuestra localidad de Usme que también se ha visto afectada terriblemente por esta ola invernal, tenemos que estar muy alertas porque esta situación siempre trae consecuencias para las localidades que se encuentran justamente en la periferia de la Ciudad y también quiero expresar mi gran preocupación por la situación de seguridad que está viviendo la Ciudad, otro atraco en Transmilenio, estamos en una situación de inseguridad muy grave.

Ana Teresa Bernal, Colombia Humana-Unión Patriótica, presente.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Hoy puede ser un día para darle un giro al cuidado de los recursos públicos de Bogotá, la Fundación Pares pero además, muchos concejales acá han denunciado al ex Contralor Granados, la Fundación Pares dice que desde el 2010 ese Contralor usó a Bogotá como un botín burocrático, está acusado de corrupción, tiene unas demandas penales impresionantes pero acá en este Concejo han sido claras las denuncias de María Victoria Vargas, de Manuel Sarmiento incluyéndome, cómo cogió la Universidad Distrital y se la robó y cuando le preguntan a Castro que le pregunta el concejal Manuel Sarmiento qué opina de ese Contralor, dice: “no tengo juicios suficientes para juzgar”, hágame el favor ese Señor no puede ser electo hoy, hoy es un mensaje claro a la ciudadanía, que los recursos públicos son recursos sagrados. Diego Cancino partido Alianza Verde, Presidente.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Le decía Secretaria que Julián Espinosa estaba pendiente de registrarse pero creo que finalmente se le cortó la señal. Gracias.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Hoy diez años del Acuerdo 453 el que creó las aulas hospitalarias de Bogotá por mi iniciativa, hoy estoy muy feliz, me puse la corbata amarilla, vengo de participar de un evento de conmemoración de este hecho tan importante que ha garantizado que durante estos diez años, aproximadamente 43.000 niños en condición de enfermedad o de incapacidad, hayan sido atendidos desde la pedagogía, desde la enseñanza, desde un nuevo currículo, que se les haya

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

garantizado que no abandonen su institución educativa y que la escuela esté allá en el hospital o en el sitio donde se encuentra la persona enferma. Es un Acuerdo maravilloso, hoy estoy feliz porque independientemente del gobierno de turno, todos lo han implementado, por supuesto, unos mejor que otros, pero lo han implementado.

Eso es un Acuerdo espectacular, señores concejales, muchas gracias por haberme escuchado. Celio Nieves Herrera, Polo Democrático Alternativo, presente.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Este viernes para mí es un viernes del futuro, porque estaremos en el debate de Bacatá Hidropolis, un debate para reconciliar nuestra Ciudad con el agua, en un momento en que conmemoramos diez años del Plan Distrital del Agua, el Acuerdo 347 de 2008 que estableció el mínimo vital del agua y que ha llegado a más de 785.000 familias en esta Ciudad. El derecho al mínimo vital de agua constituye la base del derecho a la Ciudad, pensar en una gobernanza plural del agua es quizás el paso vital que esta ciudad tiene que dar para avanzar hacia un futuro saludable, justo, sustentable y en paz. Esta es la huella del amor que los pueblos indígenas le hemos tenido a la madre tierra y espero que la Comisión de Plan y el Concejo de Bogotá haga de este Acuerdo un consenso, un gran consenso para volver al origen, a esa unidad primigenia que nos une a los ciclos y procesos vitales de la naturaleza. En un momento donde la pandemia va a golpear la mayoría de las familias de esta ciudad, más del 70% vive con menos del salario mínimo y por supuesto que hablar de los vitales de la gente debe ser una labor sentida de nuestro Concejo de Bogotá, no solamente el mínimo vital de agua, el alimento, sino los servicios públicos, el mínimo vital territorial, se avecina el POT y qué mejor este preámbulo de aprobar Bacatá Hidropolis.

Movimiento Alternativo Indígena y social, *ey no quabi*. Presente.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Quiero hacerle un reconocimiento público a la Fundación Pares, sobre todo a su Director Ariel Ávila por hacer una investigación juiciosa sobre este proceso de elección de Contralor para la ciudad de Bogotá, sin embargo nos hacen falta más ojos de la organización civil para que estén controlando y estén encima de esos entes de control, porque es increíble que sistemáticamente, Administración tras Administración sean los focos de corrupción. Por fortuna nosotros los concejales tenemos ojos encima, existe en Bogotá Concejo Cómo Vamos que ahorita está en pausa pero ha sido históricamente un Ente que nos hace seguimiento,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

están nuestros electores y naturalmente nosotros que hacemos ese seguimiento y vigilancia a la Administración, pero es increíble insisto, que Administración tras Administración en la Personería y en la Contraloría haya casos de corrupción.

Ahí nos ha hecho falta como sociedad mayor rigurosidad y estar encima y ponerle esos ojos a esos entes de control, por supuesto que comparto la frustración del concejal Cancino, es frustrante ver como un señor ayer no le responde a dos preguntas fundamentales, la del concejal Laserna y la del concejal Sarmiento, con unas argucias argumentativas muy flojas y lo que es más frustrante aún es que se sepa que ese Señor ya tiene los votos suficientes para quedarse con la Contraloría de Bogotá. Comparto esa frustración, hago este llamado público, reconocimiento pero también invitación a organizaciones sociales a que estén encima de los entes de control y que dejen de ser el foco de la corrupción.

Muchas gracias, Presidente.

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Dos cosas muy breves, yo creo que este proceso tiene que ser transparente y sincero con la ciudadanía, ayer la pregunta que yo tuve la oportunidad de hacerle a dos candidatos creo que fue una pregunta que no se respondió y que contrariamente se dijo mentiras, cuando uno pregunta si alguien ha militado en un partido político, pues tienen que decirlo abiertamente y creo que dos de los tres candidatos no me respondieron y mintieron además porque dijeron que no habían participado en ninguna militancia política y creo que es más que claro en sus hojas de vida.

Adicionalmente pues decir que a pesar de que el período sea corto, sean 13 meses, sean 2 meses o 1 año, o los 4 años, los concejales vamos a estar ahí para hacer el control político a los entes de control en el marco de lo que podamos hacer desde nuestro ejercicio para que puedan responder por sus actuaciones y sobre todo para que cumplan con la misionalidad de sus entidades y es cuidar los recursos de Bogotá en este caso y en el caso de la Personería velar por los derechos humanos de nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Muchas gracias, Secretaria.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Quiero hacer dos referencias breves, lo primero es decir que la elección de la persona que va a ocupar el cargo de la

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Contraloría tiene a su saber los recursos que se aprobaron en el Plan de Ordenamiento pero también esos recursos que van dirigidos para ese metro sin futuro. No hay que desconocer las argucias y artimañas que hizo el anterior Contralor para permitir que se echaran a la basura los estudios del metro subterráneo que le daba mejores garantías de movilidad a quienes vivimos en Bogotá, y que permitiera que se elevaran esos estudios para ese metro sin futuro, ese metro elevado que nos condena a Transmilenio.

Yo sí les hago un llamado a los colegas y a las colegas de esta Corporación a que piensen muy bien quién va a ser esa persona que van a elegir y que no represente ese continuismo de la anterior Administración.

Por otro lado Presidente y colegas, quiero expresar mi rechazo y llamarle la atención una vez más al IPES porque hasta el día de hoy va a socializar la Resolución 267 con los cuidanderos de las plazas de mercado. Las plazas de mercado no son centros comerciales, no son plazoletas de comida, las plazas de mercado garantizan la soberanía alimentaria en muchos de los barrios de esta Ciudad y toda modificación que se vaya hacer tiene que contar con la participación de quienes históricamente han estado en las plazas de mercado.

Muchas gracias, Heidy Sánchez, bancada Colombia Humana-Unión Patriótica, presente.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Bueno esperemos y ojalá, las mayorías de este Concejo no reelijan al Contralor Granados en cuerpo ajeno, como es el candidato el doctor Castro que ni siquiera se atrevió a responder una pregunta tan sencilla cómo calificar la gestión de su ex jefe el ex Contralor Granados.

Manuel Sarmiento, Polo Democrático y Alternativo, presente.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: En primer lugar quiero agradecerle que hubiese aceptado mi solicitud que se transmitiera por Canal Capital la sesión del día de hoy y la sesión también de la elección de Personero de la Ciudad, me parece que es una decisión de trascendental importancia la que va a tomar hoy el Concejo de la Ciudad y es elegir nada menos que al representante de un Organismo de Control como es la Contraloría de Bogotá que tiene dentro de sus funciones fundamentales velar

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

porque realmente se inviertan correctamente los recursos públicos y que si encuentra un detrimento al patrimonio pues que inicie las acciones correspondientes. A mí cómo me hubiese gustado que hubiese podido participar en esta decisión tan importante los 45 concejales, desafortunadamente pues la doctora Susana Muhammad y la doctora María Fernanda Rojas Mantilla no se les archivó ni se tomó ninguna decisión con relación a las investigaciones que tienen en curso en dicho Organismo de Control, porque si se hubiera archivado pues lo mismo hubieran podido participar como en el caso del concejal Samir o si se hubiese puesto alguna sanción pues de todas formas ya queda definido y podían participar en esta decisión tan importante. De manera que ojalá que Dios nos ilumine a los Cristianos y a todos, nos ilumine para tomar la mejor decisión en pro de la Ciudad de que verdaderamente la decisión que adopte el Concejo de la Ciudad sea el que escoja al que considera va a luchar contra la corrupción, al que no tenga realmente cuestionamientos, que si bien es cierto desde el punto de vista legal, hoy en ninguno de ellos hay cargos como tal, pero sí es importante y yo también pongo atención Concejal Martín Rivera a lo que piensan...

PRESIDENTE: Concejal se le está yendo la señal, en los últimos veinte segundos no la estamos oyendo bien.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA (continúa): Que me parece importante realmente también lo que se ha hecho a través de algunos medios de comunicación y algunas denuncias anónimas que les da temor de que se tomen represalias realmente en contra de ellos, eso lo sabemos, pero por supuesto que estaremos muy atentos a esta votación y si usted me lo permite, si no está el vocero de mi bancada el concejal Álvaro Acevedo de bajar y votar y afortunadamente no hay una decisión de bancada que obligara a votar en uno u otro sentido, yo ya sé cómo va a votar mi bancada y creo que ellos también saben cómo voy a votar yo.

Muchas gracias señor Presidente, María Victoria Vargas Silva, partido Liberal presente.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Secretaria no me encuentro en el recinto, salí muy a las 9:00 de la mañana del recinto Presidente, como a usted le consta, igual que usted, salí como le indiqué a hacer una diligencia, estaré regresando en contados minutos, un saludo muy especial a los tres candidatos y que el Concejo se pronuncie, este es un Concejo en donde la democracia debe tener su lugar y por supuesto es una

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Corporación política y eso no nos debe desligar de nuestra importante decisión la que vamos a tomar hoy en materia del control fiscal.

Yefer Vega Cambio Radical presente.

PRESIDENTE: Gracias Secretaria, démosle lectura al orden del día.

SECRETARIA: Con gusto, señor Presidente.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria da lectura al orden del día transcrito al inicio de esta acta.

SECRETARIA: Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria.

En consideración el orden del día, en votación ordinaria lo aprueba la Plenaria, por favor, voten en el chat.

PRESIDENTE: El concejal Edward Arias pide que lo registremos nuevamente.

SECRETARIA: Con gusto señor Presidente.

Volvemos a llamar al concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.

Así mismo señor Presidente, se encuentra en el recinto el concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Muy buenos días señora Secretaria, muy buenos días señor Presidente, listo acá en el recinto para la coronación, porque creo que esto no va ser una elección sino va a ser la coronación de algo que ya está cantado. Carlos Carrillo Polo Democrático Alternativo, presente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

PRESIDENTE: Muy bien cerremos la votación del orden del día y anunciemos el resultado.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

SECRETARIA: Con gusto, señor Presidente.

Con treinta y nueve (39) votos, incluidos los votos del recinto, en votación ordinaria ha sido aprobado el orden del día como fue leído por Secretaría.

PRESIDENTE: Concejales estamos esperando un par de minutos mientras que nos dan luz verde para iniciar el proceso de votación en la transmisión, para poder lograr que se transmita la votación y elección de Contralor.

Concejal Laserna.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Presidente me gustaría preguntarle a usted y a la Secretaria un poquito sobre el voto en blanco en estas elecciones. Me gustaría saber, uno, si es válido; dos, en el caso hipotético de que ganara el voto en blanco qué implicaría, si eso implica simplemente que se escogen los tres (3) siguientes de la terna o si toca repetir todo el proceso, porque digamos si toca repetir todo el proceso, un poco lo que haría un voto blanco, significaría un voto por la Contralora encargada actual y es darle otros 5 o 6 meses mientras se repite todo el proceso.

Entonces me gustaría que me ilustraran sobre eso, por favor.

PRESIDENTE: Muy bien yo le voy a dar la palabra a la Secretaria, el voto en blanco está contemplado en esta elección, o sea, los concejales pueden votar en blanco si así lo deciden. En mi opinión digamos el Reglamento no contempla el escenario de qué pasaría como resultado de que gane el voto en blanco, no está contemplado, yo creo que nos remite es a la Constitución y a la Ley y habría que ver digamos la Constitución y la Ley qué plantea en términos de votaciones en las cuales el voto en blanco gane, entonces Secretaría no sé si usted tiene para complementar esa explicación.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

SECRETARIA: Con gusto, señor Presidente.

Efectivamente en el Reglamento Interno, Acuerdo 741 de 2019 el artículo 96, contempla el voto en blanco y dice así: “procede solo para elecciones que deba adelantar la Corporación, expresa la inconformidad del Concejal o las bancadas por las alternativas sometidas a elección. El voto en blanco es válido para los efectos del cómputo y genera las consecuencias que señalan la Constitución y la Ley”. Esta es la disposición reglamentaria y efectivamente nos remite a la Constitución Política de Colombia, la cual establece pues el efecto jurídico del voto en blanco en el parágrafo del artículo 248 que señala “deberá repetirse por una sola vez la votación para elegir miembros de una Corporación pública, Gobernador, Alcalde o la primera vuelta en las elecciones presidenciales, cuando del total de votos válidos, los votos en blanco constituyan la mayoría. Tratándose de elecciones unipersonales no podrán presentarse los mismos candidatos, mientras en las de corporaciones públicas no se podrán presentar a las nuevas elecciones, las listas que no hayan alcanzado el umbral”.

PRESIDENTE: Gracias Secretaria.

La interpretación nuestra a la pregunta del concejal Diego Laserna de qué pasaría si en esta elección de Contralor ganara el voto en blanco, es que habría que repetir el proceso con candidatos distintos, eso sería digamos la interpretación del proceso a partir de lo que leyó la Secretaria, de la Constitución.

Concejal Laserna quiere complementar.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Si muy brevemente Presidente, yo creo que nosotros pedimos procesos meritocráticos para la elección de estos cargos siempre, en este caso los hemos tenido y pues los tres candidatos no serán pues el candidato soñado de ninguno, pero yo sí invito a los colegas a que escojamos uno de los tres candidatos y lo apoyemos de frente, que votar en blanco es un poco desacreditar el proceso que hemos hecho y además en el caso de que ganara implicaría la reelección de la encargada actual.

PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias Concejal.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Siguiente punto del orden del día, Secretaria.

SECRETARIA: Con gusto señor Presidente.

3. ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL CONTRALOR DISTRITAL

PRESIDENTE: Muy bien, entonces estamos hoy convocados en esta Plenaria del Concejo de Bogotá, les pido allá al fondo un poco de orden, en esta Plenaria del Concejo de Bogotá, este 18 de noviembre para la elección y posesión del Contralor Distrital, este es el fin de un proceso de selección y convocatoria pública que se inició a principios de este año, una de las principales responsabilidades que tiene el Concejo de Bogotá es elegir al Contralor de Bogotá, nosotros recibimos un proceso que se había iniciado en cierta forma en el período anterior, cuando la Universidad Nacional fue escogida a través de un convenio para llevar a cabo este proceso de selección y convocatoria pública para proveer el cargo de Contralor Distrital. Este proceso tuvo digamos, como todos lo saben unas demoras por cuenta de la pandemia que hemos vivido, de la cuarentena, que impidió que se pudieran hacer las pruebas el 3 de marzo como estaba contemplado, que aplazó o llevó a aplazar el proceso, finalmente en octubre pudimos hacer las pruebas el 4 de octubre y finalmente gracias a eso se pudo continuar, reactivar el proceso y llegar a la etapa de hoy, que es la etapa que contempla la Resolución 073 de este año, como la última etapa, que es la etapa donde el Concejo ya toma una decisión.

Este es un proceso como les decía de selección y convocatoria pública con elementos digamos, de meritocracia ¿A qué me refiero con eso? La terna que recibió el Concejo de Bogotá es una terna que se conformó por parte de la Universidad Nacional a partir de un proceso donde hubo diferentes valoraciones, por un lado se hizo una prueba de conocimientos de los candidatos que era eliminatoria; es decir el que pasara la prueba podía continuar en el proceso, el que no pues obviamente queda eliminado. Esa prueba tenía un valor de 60% de la calificación. También en el proceso de puntaje se tuvo en cuenta la valoración de formación profesional con un 15%; la valoración de experiencia de la persona con un 15%; la valoración de actividad docente con un 5% y la valoración de producción de horas en el ámbito fiscal con un 5%, lo cual llevaba a un total de 100%.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

La Universidad Nacional a nosotros nos transmitió una terna conformada por los tres (3) candidatos que quedaron de primeros después de esa valoración que hizo con el puntaje y ponderación de las pruebas.

Nosotros como Concejo de Bogotá al recibir la terna hicimos la entrevista, esa se realizó el día de ayer, fue una entrevista donde se hicieron en total cerca de 39 preguntas a los candidatos, a unos candidatos más que a otros pero se les hicieron 39 preguntas de los concejales para que respondieran cada uno en 40 minutos aparte de la presentación al Concejo de su Plan que le planteaban a la Ciudad desde el punto de vista de su labor si llegaban a ser elegidos Contralor de Bogotá y el día de hoy estamos entonces convocados para esta elección.

El Concejo también le envió la terna al Departamento Administrativo de la Función Pública para que ese Departamento hiciera la prueba de integridad, una prueba que nos entregaron también el resultado ayer de los candidatos y que dio que los candidatos tienen digamos, adecuado u óptima valoración de la prueba de integridad de los que están en la terna y el Concejo está en libertad y todos los concejales de escoger a cualquiera de los tres. Este no es un proceso que obligue a votar por el que haya quedado de primero sino que permite que el Concejo vote por cualquiera de los tres (3) candidatos que quedaron en la terna y que son presentados en la terna al Concejo de Bogotá.

Este es un poco un resumen de cómo ha sido este proceso que coincido con las palabras del concejal Diego Laserna, en el sentido de que ha sido un proceso transparente, siempre hay ruido en estos procesos, siempre hay críticas, siempre hay ataques, pero nos hemos ceñido a las normas, hemos trabajado con la Universidad Nacional para garantizar que salga adelante el proceso y se cumpla lo que está estipulado no solamente en la Constitución y la Ley sino en particular las normas que escribió la Contraloría General de la República en lo relativo a la elección de contralores territoriales.

Dicho esto vamos a proceder ya a la elección y aquí les voy a plantear la siguiente metodología, teniendo en cuenta que nuestro Reglamento tiene algunas falencias en términos de los tiempos para la votación, etc., yo entiendo que la inmensa mayoría de concejales seguramente quieren explicar su voto, entonces lo que vamos es hacer un llamado a lista para que los concejales voten por el candidato que decidan, que

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

consideren, les pido que solamente digan el nombre del candidato, registramos la votación para hacerla en el marco del tiempo que está contemplado en el Reglamento, cerramos la votación, la ratificamos y luego les doy a cada uno que pida los dos (2) minutos para explicar el voto que expresó para Contralor y de esa forma garantizamos que no atrasamos ni demoramos el tiempo que puede terminarse digamos sin que hayamos culminado la votación de todos los concejales, esto lo haremos en votación obviamente nominal.

Entonces esa es la propuesta que les hago del procedimiento para la votación, expresen el nombre del candidato o si van a votar en blanco, en blanco y no más y luego cerrada la votación les doy el tiempo al que tienen derecho como concejales para explicar su voto frente a la elección de hoy.

Entonces dicho esto señora Secretaria, procedamos a abrir la votación, a llamar a lista a los concejales para que expresen por qué candidato votan de los tres (3) que están en la terna para Contraloría. Valga la pena ratificar que en este proceso, la Universidad Nacional según la Resolución que se expidió por parte del Concejo de Bogotá, realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos por la ley y por la presente Resolución para el cargo convocado con el fin de establecer los aspirantes admitidos o no para continuar en la convocatoria. Es decir la Universidad Nacional hizo el proceso de verificación de cumplimiento de requisitos entre los cuales está la revisión de los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios de los diferentes candidatos, eso también, ese punto de revisión de los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios lo realizó y le pido a la Secretaria que ratifique que la Secretaría General del Concejo también realizó la verificación de antecedentes de los tres candidatos que están hoy a consideración en la terna de la Plenaria del Concejo.

Entonces eso me parecía también importante aclararlo para los concejales y para los ciudadanos que nos están viendo por la transmisión de esta sesión. Entonces señora Secretaria después de que ratifique un poco esa información sobre la revisión de los antecedentes de los candidatos, le pido que iniciemos la votación y llamemos a lista a los concejales para que manifiesten su voto por Contralor de Bogotá.

SECRETARIA: Con gusto, señor Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Al efecto este Despacho ha expedido la respectiva certificación la cual señala lo siguiente:

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL DEL
 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 24 numeral 9º y 25 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.

CERTIFICA:

Que de conformidad con el artículo 105 del Acuerdo 741 de 2019 y el artículo 106 de la misma disposición, en armonía con el artículo 13 de la Resolución 073 del 23 de enero de 2020 que dispone la verificación de requisitos mínimos a cargo de la Universidad Nacional de Colombia en armonía con el parágrafo del artículo 24 de la cita Resolución, la Mesa Directiva a través de la Resolución 492 del 5 de noviembre de 2020 modificó el cronograma del proceso de selección y convocatoria pública para proveer el cargo de Contralor Distrital, fijando el 18 de noviembre de 2020 como fecha para la elección y posesión del Contralor Distrital de Bogotá.

Que al correo institucional www.secretariageneral@concejobogotá.gov.co el Presidente de la Corporación, concejal Carlos Fernando Galán Pachón remitió comunicación titulada Proceso de Selección y Convocatoria Pública para proveer el cargo de Contralor de Bogotá, D.C., remitido por el equipo técnico CIE de la Universidad Nacional de Colombia radicada bajo Cordis IE13666 del 17 de noviembre de 2020 donde constan como ternados los siguientes:

Documento de identificación: 9.775.912
 Número de inscripción: 46720323
 Apellidos y nombres: Campillo Parra Carlos Enrique

Documento de identificación: 10.026.531
 Número de inscripción: 46720337
 Apellidos y nombres: Castro Franco Andrés

Documento de identificación: 10117910

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Número de inscripción: 46720313

Apellidos y nombres: Garzón Vivas Héctor Julio

Que al mismo correo institucional en carta dirigida al doctor Daniel Andrés García Cañón, Director Administrativo y Supervisor del Contrato interadministrativo, suscrito por la doctora Ángela María Torres, Directora Técnica del equipo UNAL, radicada bajo Cordis IE13695 del 17 de noviembre de 2020 consta con la revisión de los documentos establecidos en la convocatoria para los tres (3) concursantes de la terna ya señalados, donde se lee no registran antecedentes y se refiere a la verificación de inhabilidades e incompatibilidades de los ya mencionados.

Los certificados de antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios y de Policía de los tres (3) ternados, con fecha 18 de noviembre de 2020 junto con los documentos oficiales existentes en la Secretaría General y objeto de la presente certificación hacen parte integral de la misma.

La presente certificación se expide a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2020 a solicitud del Honorable Concejal Carlos Fernando Galán Pachón, Presidente del Concejo de Bogotá, para ser leído en la sesión Plenaria del día de hoy.

Es la certificación solicitada señor Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretaria.

Entonces ahora sí vamos a llamar a lista en votación nominal a los concejales para que voten por los candidatos, recuerden los candidatos son Carlos Enrique Campillo Parra, Andrés Castro Franco y Héctor Julio Garzón Vivas, o en blanco.

Secretaria, llamemos a lista.

SECRETARIA: Con gusto, señor Presidente.

Votación nominal, elección Contralor Distrital de Bogotá, honorables concejales sírvanse manifestar el sentido de su voto:

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Secretaria, mi voto es por Andrés Castro.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Señora Secretaria, mi voto es por el doctor Andrés Castro Franco.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Mi voto es por Andrés Castro Franco.

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Secretaria, mi voto es por Andrés Castro.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Secretaria, mi voto es por Andrés Castro.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Voto en blanco.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Mi voto es por Héctor Julio Garzón.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Mi voto es por Andrés Castro.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Voto por el señor Héctor Julio Garzón Vivas.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Mi voto es por Héctor Julio Garzón, Secretaria.

H.C. SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ: Secretaria, mi voto es por el doctor Andrés Castro.

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: Secretaria, mi voto es por Andrés Castro.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Mi voto es por el señor Andrés Castro.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Secretaria, mi voto es por el doctor Andrés Castro.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Secretaria, una pregunta puedo explicar mi voto con base en lo dispuesto en el Reglamento del Concejo.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

PRESIDENTE: Lo vamos a hacer después Concejala, lo anunciamos al principio que lo vamos a hacer después de la votación.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Mi voto es por Andrés Castro y si es tan amable me inscribe para explicar mi voto.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Mi voto es por Andrés Castro, Secretaria.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Secretaria, saludando y felicitando a los otros dos candidatos, mi voto es por Andrés Castro.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Mi voto es por Héctor Julio Garzón Vivas.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Secretaria, mi voto es por Andrés Castro Franco.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Secretaria, mi voto es por Héctor Julio Garzón.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: Bueno muy bien para que me inscriba de una vez Presidente para explicar mi voto luego de la concejala Gloria Elsy, pero anuncio mi voto es por Andrés Castro Franco.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Secretaria, mi voto es por el doctor Andrés Castro.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Doctora Ilba, mi voto es por el doctor Andrés Castro Franco.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Por Héctor Julio Garzón.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Secretaria, mi voto es por Héctor Julio Garzón Vivas.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Secretaria, mi voto es por el doctor Andrés Castro.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

SECRETARIA: La concejala María Susana Muhammad González tiene impedimento aceptado para el objeto de esta votación.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: Secretaria, mi voto es por el doctor Andrés Castro Franco.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Secretaria, por decisión unánime de mí bancada, el Polo Democrático Alternativo, mi voto es en blanco.

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Secretaria, mi voto es por el doctor Andrés Castro.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Secretaria, mi voto es por el señor Héctor Julio Garzón.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Mi voto es por el doctor Andrés Castro.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Mi voto es por el señor Garzón Vivas Héctor Julio.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Secretaria, mi voto es por el doctor Andrés Castro.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Mi voto es por Héctor Julio Garzón.

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Secretaria, mi voto es por Héctor Julio Garzón.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Gracias, mi voto es por el doctor Andrés Castro Franco.

SECRETARIA: María Fernanda Rojas Mantilla tiene impedimento aceptado para esta votación.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Secretaria, mi voto es por Héctor Julio Garzón y solicito explicar mi voto.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Mi voto es en blanco, señora Secretaria.

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: Mi voto es por el señor Andrés Castro.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Por decisión solo mía, no de la bancada, mi voto es por el señor Héctor Julio Garzón ¿Puedo explicar mi voto?

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Señora Secretaria, mi voto es por el doctor Andrés Castro.

Procedo a llamar a los concejales que hemos tenido dificultad de conectividad:

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Secretaria, voto por el doctor Andrés Castro Franco.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Señor Presidente disculpe, no pude atender el primer llamado porque me encuentro en medio de una diligencia judicial, mi voto señor Presidente y le solicito me dé el espacio para explicar mi voto, el Polo Democrático Alternativo tomó ayer una decisión en bancada de no acompañar a ninguno de los candidatos en este sainete que aquí colegas ustedes llaman elección pero es una coronación. Mi voto es en blanco señor Presidente, en blanco.

PRESIDENTE: Anuncio que va a cerrarse la votación, yo creo que ya no falta nadie por votar. Queda cerrada la votación.

Secretaria infórmenos el resultado.

SECRETARIA: Con gusto, señor Presidente.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Señor Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: Cuarenta y tres (43) votos totales de los cuales se discriminan así: cuatro (4) votos en blanco; trece (13) votos por el candidato Héctor Julio Garzón Vivas; veintiséis (26) votos por el candidato

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Andrés Castro Franco. En consecuencia, ha sido elegido el doctor Andrés Castro Franco, Contralor Distrital de Bogotá.

PRESIDENTE: Muy bien en votación ordinaria ¿Ratifican la decisión del Concejo los honorables concejales? Dos concejales aquí manifiestan, el concejal Carrillo, la concejala Heidy Sánchez que no ratifican la decisión. Algún otro Concejal, revisemos en el chat si no ratifican la decisión, el concejal Laserna, tampoco, concejal Cancino creo que tampoco, ahí en el chat están votando, me informan cuando tengamos los votos.

SECRETARIA: Con gusto, señor Presidente.

RESULTADO DE LA RATIFICACIÓN DE LA VOTACIÓN:

SECRETARIA: Presidente, el resultado de la ratificación de la elección son veintiséis (26) votos totales en votación ordinaria, ratificando la elección, y dieciséis (16) no ratifica. En consecuencia por voto mayoritario, ha sido ratificada la elección del doctor Andrés Castro Franco.

PRESIDENTE: Muy bien, entonces antes de proceder a la toma del juramento vamos a dar la palabra a los concejales que han pedido explicar su voto. De esta forma queda ratificada la votación.

Entonces en primera instancia concejala Gloria Díaz por dos (2) minutos para explicar su voto.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ (explica su voto): Gracias Presidente, seré muy sucinta en mi explicación del voto, yo no suelo referirme a la postura ni mucho menos hacer especial digamos, señalamiento de algún argumento que pudiera tener algún colega mío, de los cuarenta y cuatro (44) a quienes respeto y siempre he dicho que quienes estamos acá hemos conseguido un espacio maravilloso con seguramente grandes esfuerzos, de distintas maneras pero cada uno con un esfuerzo muy importante, pero sí quiero decir que lamento profundamente que siempre se deje sobre la mesa que se está fraguando, que se está haciendo, que se está digamos, que llevando a cabo un proceso seguramente ilegal o que se está buscando dañar a

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

alguien o que no se quiere cumplir con la labor misional en este caso de un órgano de control o de otro, yo puedo disentir de la postura de cualquiera de mis colegas pues definitivamente representamos diversos intereses de ciudad o por ejemplo, si fuese mi caso por pregunta si algún candidato ha militado en un partido, pues me pondría a llorar porque del partido Conservador seguramente muy pocos, la gran mayoría con todo el respeto de mis queridos colegas liberales, vienen de esa casa, los que están gobernando en su gran mayoría la Ciudad y en muchos cargos que han pasado por allí, pudiera no estar de acuerdo por ejemplo con que el Contralor que hizo campaña o más bien el Veedor que hizo campaña con la señora Alcaldesa hoy esté siendo veedor de los recursos, cuando debiera ser una persona que no estuvo en su campaña, cosas por el estilo ¿sí? Pero pues yo no soy quien para juzgar a ninguna persona o funcionario por cumplir con lo que está dispuesto en la norma y seguramente en la Constitución y es elegir y seguramente...

PRESIDENTE: Gracias Concejal se le agotó el tiempo, como estamos en transmisión por televisión tenemos que ser muy estrictos con el tiempo, son dos (2) minutos, les recuerdo por favor, pongan el cronómetro, yo les digo dos (2) minutos.

En segunda instancia me pidió la palabra el concejal Rolando González, dos (2) minutos.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA (Explica su voto): Bueno entonces desde ahora, yo de verdad que lamento enormemente que en este recinto haga curso el tema de las responsabilidades penales, que quieran transferirlas a otra persona, simplemente por el hecho de la amistad o por el hecho laboral inclusive, esto es un concurso de méritos, bien ustedes así lo quisieron y bien ustedes lo dispusieron de esa forma y en este concurso de méritos sencillamente ganó el mejor, fue el mejor calificado en el examen, fue el mejor calificado en experiencia, pero además, de acuerdo a lo que usted mismo mandó señor Presidente hace un par de días al grupo de sesiones virtuales, pues escuchamos y vemos en ese cuadro que aquí lo tengo a la mano, pues que el señor Castro es la persona que tiene calificación de 100 en conductas honestas, 100 puntos y vemos también curiosamente cómo por el candidato que dieciséis personas acompañaron tiene 52 de calificación en conductas honestas, luego pues no pueden venir a tildarnos en este recinto, algunos que elegimos a alguien que no tuviera las calidades y las cualidades.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Elegimos al mejor y al más honesto, según lo que ustedes dispusieron en este concurso de Contraloría especialmente la Mesa Directiva actual del Concejo de la Ciudad, luego en ese orden de ideas, lo digo con mucha tranquilidad, voté por el mejor calificado a la Contraloría Distrital de Bogotá, por quien se merecía ganar el concurso y ser elegido Contralor Distrital de Bogotá. Lamento muchísimo que los candidatos seguramente de varios de los sectores que hoy están en el Concejo de la Ciudad no hayan aprobado el examen, tienen una tarea ardua, estos trece (13) meses se preparan y estudian muy duro para que puedan acceder al nuevo concurso de la Contraloría de Bogotá.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: Bueno, en segunda instancia ahora me pide la palabra la concejala Heidy Sánchez por dos (2) minutos.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO (explica su voto): Bueno yo sí quiero lamentar un poco la elección a pesar de las advertencias que se ha hecho sobre este señor Andrés Castro, digamos hay unos puestos, cuotas políticas y demás que se mantienen en la Contraloría que hacen que muchos se mantengan en estas curules y pues puedan acceder electoralmente a partir de clientelas por lo general. Yo sí creo que este Concejo es un espacio de discusión política, donde acá de frente nos podemos decir si estamos o no de acuerdo con lo que cada uno y cada una piensa y sí considero que la continuidad del señor Granados en esta Contraloría durante un años más, implica que se deje de velar por la protección de los recursos públicos, pero además que los hallazgos que se hizo desde la Contraloría General de la Nación, por lo menos en aspectos del metro, pues queden simplemente en el olvido y que se engaveten o bueno o que le terminen fácilmente aquí a más de uno de manera anticipada las investigaciones fiscales que puedan llegar a tener en su contra.

Me parece lamentable también y yo creo que yo respeto muchísimo las decisiones que toman internamente dentro de su fuero los partidos, digamos hay algunos de los que uno no espera nada y pues no le extraña a uno que voten por Andrés Castro, pero por lo menos, partidos que impulsaron una consulta anticorrupción, que impulsaron de manera decidida o que se posan como ser una alternativa de gobierno y de poder en este país, pues haya votado la mitad de esa bancada por este Señor que tiene serias advertencias encima y que nada más y nada menos pues viene a hacer esa

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

continuidad, que ni siquiera fue capaz de responder una pregunta tan sencilla como calificar de 1 a 10 al anterior Contralor, responda 5, al menos disimule, que le dé habilidad para eso, responder una pregunta tan sencilla como la que se hizo.

Yo sí lo lamento bastante y espero que nuestro ejercicio de control político no se vea coartado por la elección de este Señor.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias Concejal.

Concejal María Victoria Vargas, ah perdón, yo tengo aquí a María Victoria, luego el concejal Carrillo, luego el concejal Laserna, me faltaba el concejal Sarmiento, ¿usted se inscribió en el momento en que intervino? Se inscribió después, entonces le damos la palabra después de la concejala María Victoria.

Por ahora concejala María Victoria Vargas.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Presidente, Marisol Gómez Giraldo también pidió la palabra por el chat, gracias.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA (explica su voto): Presidente, yo tuve la oportunidad de pronunciarme en el día de ayer y en el día de hoy, entonces había dicho que el que lo entendió lo entendió, yo comparto también la misma tristeza de que algunos concejales nuevos actúen como viejos y otros viejos actuemos como nuevos. Esto estaba cantado, esto estaba cantado, lo reitero y le da a uno más tristeza cuando en el caso de otro partido, el partido Verde pues realmente enarbó banderas contra la corrupción y también es cierto algo que decía la concejala Gloria Elsy Díaz, bueno que por qué Guillermo Rivera está de Veedor del Distrito que porque hizo campaña con la Alcaldesa Claudia López, pero yo no he escuchado hasta ahora nada de presunta corrupción del Veedor del Distrito, en cambio sí a mí sí me impactó realmente lo que presentó el periodista Ariel Ávila sobre los nexos y presuntos carruseles, entiendo que carrusel es lo que circula, lo que se mueve de aquí para allá, que pasan de la Contraloría para la Auditoría, de la Auditoría para la Contraloría, todo eso que dijeron y que lo pudo comprobar con documentos, pues a mí por lo menos sí me genera una inquietud y desde ya le digo al Contralor que van a posesionar, que el primer

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

derecho de petición que tendrá en el día de hoy será el mío sobre algunos aspectos y otros que más adelante me falta solamente comprobar unas cositas pequeñas, porque yo no hablo sin pruebas, una vez tenga las pruebas correspondientes las haré conocer de esta Corporación, de hechos que vamos a ver cómo se comporta él como Contralor Distrital y si es capaz de llevar a cabo esas investigaciones o no.

Muchas gracias, María Victoria Vargas ha explicado su voto. Gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejala María Victoria.

Tiene ahora la palabra el concejal Carlos Carrillo por dos (2) minutos.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (explica su voto): Muchas gracias señor Presidente, yo veo acá una muestra gigantesca de cinismo colegas y se los digo hasta con afecto porque ya llevamos casi un año acá y obviamente que en la medida en que se comparte en lo personal pues uno empieza a tener unos lazos de camaradería con los que uno ve todos los días, pero ustedes colegas son unos descarados, se los digo con toda claridad, son unos cínicos, esto es la continuación del señor Granados que actuó como una policía política, que es una ficha de un partido político que va a seguir haciendo política por Cambio Radical o por el partido en el que se convierta Cambio Radical, aquí lo que menos importa ha sido la chapa que tengan los partidos, lo que importa son las alianzas que hagan para garantizar la impunidad, para engavetar los procesos que están en este momento en la Contraloría.

Yo creo que aquí ni siquiera les importan los puestos, es un (1) año, en un (1) año vamos a tener que volver a elegir, es para garantizar la impunidad que seguramente está la Contraloría detrás de muchos de ustedes o de sus socios políticos, recuerden colegas que un Concejal de Bogotá que se lanzó a la Cámara, casi le tumban la campaña porque Granados como Contralor le estaba haciendo campaña y ahora ponemos a su heredero, esto lo que muestra es que aquí hay políticos que les importa un pepino la opinión, que no les importa quedar como un zapato en frente de la opinión pública, acá nos están viendo por Canal Capital, pero a muchos no les importa porque sus votos no se consiguen por cumplirle a un electorado o por proponer ideas, sino por repartir mercaditos, por repartir sudaderas o por buscarles consultas al odontólogo a las personas necesitadas.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Esa vieja forma de hacer política, creo yo que no tiene espacio en el futuro de esta Ciudad y mucho menos de este País, señor Presidente. Dejo la constancia de mi profunda inconformidad con esta coronación.

PRESIDENTE: Concejal Diego Laserna

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS (explica su voto): Gracias Presidente, mire yo hace cuatro (4) años como un ciudadano común y corriente vi con mucha tristeza lo que podría llamar la empalagosa lambonería de algunos concejales el día de la elección del Contralor Granados y hoy pues coronamos al Contralor Granados tercero, con tristeza debo hacer la reflexión de que este Concejo ha cambiado pero que le falta cambiar mucho más. Yo no aspiro a un Contralor Verde, yo aspiro a un Contralor correcto que se concentre en el control fiscal y no en pagarles favores a sus amigos, ojalá el doctor Castro nos sorprenda pero desafortunadamente soy escéptico.

PRESIDENTE: Bueno tiene la palabra el concejal Álvaro Acevedo. La concejala Carolina viene después del concejal Acevedo.

Concejal Acevedo tiene dos (2) minutos.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: No yo estoy después de Acevedo.

PRESIDENTE: Un momento concejal Acevedo, no le he puesto todavía el tiempo, concejala Luz Marina es que la concejala Carolina Arbeláez está en el recinto, entonces ella se inscribió acá no en el chat, entonces si bien usted está después en el chat, aquí en el recinto estaba ella antes.

Concejal Acevedo.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN (explica su voto): Bueno yo quiero denotar lo siguiente, he votado por el doctor Andrés Castro Franco en nombre de la comunidad que me ha elegido como Concejal, en nombre de la representación que tengo en la Ciudad, porque lo conozco, es un profesional de la Universidad Nacional, es un hombre de trabajo desde muchos años atrás. Uno no puede endilgarle la responsabilidad de otros a una persona, eso es como decir que todas las personas que trabajaron con el Polo Democrático por el mal comportamiento de Samuel Moreno son malos o de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

políticos que están en el partido Verde que son regulares o malos, pues uno no puede calificar las personas que están allí. No podría yo calificar por ejemplo, al profesor Celio Nieves dentro de ese mal comportamiento que tuvo el Polo en su momento y que pidieron perdón a la Ciudad, pues sé que el profesor Celio Nieves es un excelente hombre, un excelente Concejal, lo propio sucede con otros concejales y yo quiero denotar lo siguiente, los concursos son públicos y transparentes, si nos atenemos a las apreciaciones que están diciendo algunos concejales debió sacarse una cláusula en la Resolución donde se dijera personas que hayan trabajado con “x” o “y” persona no pueden participar. Esos ería diferente, pero lo que estamos viendo es a una persona que ganó con su capacidad intelectual el examen, que sacó adelante toda la entrevista, que sacó adelante todos los procesos pues no se puede macartizar con otros comportamientos.

La responsabilidad civil, penal, disciplinaria es individual para cualquier ciudadano de este país en un Estado Social de Derecho, entonces he votado por el doctor Andrés Castro porque me parece una excelente persona, un excelente...

PRESIDENTE: Gracias Concejal, se le agotó el tiempo.
 Concejala Carolina Arbeláez.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO (explica su voto): Gracias Presidente por el uso de la palabra, yo primero quisiera dejar una constancia frente a unos mensajes que me llegaron a mi teléfono personal, cuestionando la elección del cargo del Contralor, unos mensajes temerarios que voy a poner en conocimiento de las autoridades y que me parece muy grave, porque tienen mi teléfono personal y pues se atreven por WhatsApp a mandarme este tipo de mensajes. Es muy grave que aquí se esté cuestionando un candidato por corrupción sin pruebas, yo entiendo que a algunos colegas eso les genera créditos políticos y hacen politiquería con la honra de las personas, con la honra del Concejo, con la honra de la Universidad Nacional además, porque usted mismo certificó que este es un proceso de méritos que aquí las tres (3) personas que llegaron a esta terna lo hicieron por un mérito, que la Universidad Nacional estuvo de por medio, entonces yo no entiendo aquí por qué se genera un manto de duda frente a una persona cuando no tienen las pruebas y si las tienen por qué no las muestran. Las hubieran mostrado antes de que eligiéramos el Contralor.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Entonces yo sí creo que aquí debemos de ser un poco más responsables con las acusaciones que hacemos en este micrófono sobre todo con la honra de las personas porque esto sí me parece supremamente grave. Creo que los tres (3) candidatos tienen todo el mérito, una trayectoria profesional, tuve la oportunidad de revisar las hojas de vida de los tres (3) candidatos y creo que los tres (3) candidatos tienen el mérito, se eligió uno, no podemos estar cuestionando cuál fue el motivo por los cuales los concejales votaron, cuál fue esa discrecionalidad, ese respeto que se debe tener cada uno por lo que vota y que yo personalmente también tengo respeto por el candidato que usted votó Presidente o por el otro candidato que otros eligieron y por el solo hecho también de los que hayan votado en blanco, tienen todo su respeto, tiene todo su mérito y tiene toda su motivación.

Entonces me parece una falta de respeto y les pido a los colegas que generan ese manto de duda aquí sobre lo que elegimos y cómo votamos, pues a que demuestren con pruebas qué es lo que están diciendo.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias.

Concejala Ana Teresa Bernal por dos (2) minutos.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ (explica su voto): Gracias Presidente.

Yo quiero en primer lugar, decir que voté por el señor Héctor Julio Garzón en reconocimiento a un hombre de gran esfuerzo, ayer en su presentación nos contaba cómo ha tenido que luchar y trabajar para salir adelante y llegar a esta posibilidad de ser Contralor, creo que fue un reconocimiento a ese esfuerzo de un hombre que nació en Ciudad Bolívar y que ha hecho un gran esfuerzo.

El Contralor ya está elegido, no estoy de acuerdo con las componendas ni con este tipo de acciones, hemos recibido muchas denuncias pero yo ya no voy hablar sobre eso, quiero pedirle al nuevo Contralor de Bogotá, al doctor Castro que demuestre su transparencia y responsabilidad en el cargo que va a ocupar, que le demuestre a los ciudadanos de esta Ciudad y a este Concejo que va a trabajar con total honestidad y con total conocimiento, mire vienen todas unas situaciones, metro elevado, nosotras

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

como Colombia Humana, como bancada hemos hecho grandes denuncias sobre el tipo de contratación que se ha hecho, sobre el tema del Transmilenio, la salud y tantas necesidades que tiene nuestra Ciudad en momentos de crisis económica y social que nos ha dejado esta pandemia. Esperamos que cumpla con su deber.

Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias Concejal.

Concejal Nelson Cubides por dos (2) minutos por favor.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR (explica su voto): Bueno Presidente, yo recuerdo que hace varios años se elegía el Contralor a dedo y a algunos parece que les gustaba esa forma de proceder y en esta ocasión por primera vez que tenemos un proceso meritocrático o por lo menos un avance de lo que tuvimos hace cuatro (4) años, pues desde luego que aquí hay unos resultados que hay que reconocer y que los tres (3) tuvieron la enorme posibilidad de serlo y uno de ellos pues lo fue. Ahora lo que yo sí creo es que ahora uno no puede simplemente venir a denunciar hechos que no hay por lo menos ninguna demostración y yo sí creo importante que si alguien conoce algún hecho irregular pues lo denuncie, porque es que de verdad que no se puede hacer politiquería después de haber apoyado el proceso meritocrático y luego decir que no tiene la validez porque no quedó el candidato que alguno o alguna consideraba que era el que debería quedar. Eso yo sí creo que debe quedar claro, yo elegí, voté precisamente en ese fuero personal que nos dan a los concejales, por el señor Andrés Castro porque todas las condiciones de competencias, de habilidades, de capacidad técnica las tiene, además quedó en el primer lugar.

Yo no me explico cómo si uno vota por “x” o “y” candidato entonces los demás tienen algún manto de duda, eso de verdad que esa doble moral no funciona y no debería ser así.

Claro evidentemente como lo decía una Concejal buscando réditos políticos pero no es el momento. Ahora en ese sentido mi voto con toda seguridad por este Señor, por Andrés Castro y que si existe algún tipo de irregularidad que lo denuncien pero cuando las responsabilidades son absolutamente individuales yo creo que es importante mantenerlo en ese sentido.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias.

Tenemos acá una situación, me informa la Secretaria que es la que tiene ahí el control del chat, que el concejal Acevedo nos armó un desorden en el chat porque pidió la palabra para explicar su voto varias veces, entonces se formaron listas después de que él pidiera la palabra varias veces, entonces tenemos ahí un pequeño enredo en el chat, pero por lo visto digamos, dos concejales que habían pedido la palabra antes de los que siguen en el orden que tengo acá, les voy a dar la palabra a todos, tranquilos, no se preocupen, pero debemos eventualmente dársela a ellos por ahora porque estaban inscritos antes, son el concejal Martín Rivera y el concejal Cancino y luego continuamos con la concejala Marisol Gómez.

Entonces concejal Martín Rivera por dos (2) minutos.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE (explica su voto): Gracias Presidente, ahí vi antes de mí que también la había pedido el concejal Amín, incluso Marisol.

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Lo que dice el colega Martín es cierto, yo pedí antes la palabra, inclusive la doctora Luz Marina también.

PRESIDENTE: Entonces un momentico es que como piden varias veces la palabra en el chat nos arman un desorden, ese es el problema si la piden una sola vez nosotros miramos esa petición pero cuando la piden varias veces aquí la Secretaria se confunde porque nos enredamos, por eso digo que alguien nos armó el desorden, pero tranquilos que les voy a dar la palabra a todos. Entonces me dice el concejal Amín que él está inscrito antes del concejal Rivera, entonces Concejal Amín tiene la palabra.

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO (explica su voto): Después estaba la concejala Luz Marina Gordillo.

PRESIDENTE: Todos van a intervenir, intervenga Concejal y ya después continuamos con el orden.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: (explica su voto): Bueno Presidente, igual es muy rápidamente, primero que todo felicitar al nuevo Contralor de Bogotá, hay que decirles a todos los colegas, votamos por el mejor, votamos por el mejor y a mí me impresiona que el resto de los compañeros como para no entrar en especificación de alguno, quieran de verdad volver esto un Concejo inquisitivo donde presumimos a las personas culpables sin ni siquiera darles la oportunidad o de hacer las cosas o demostrar o peor aún sin tener pruebas. Gravísimo lo que está pasando, esos que hablan de la nueva política moderna y se les llena la boca y hablan y se hartan de hablar de una cantidad de cosas y de la honestidad, no tienen ni una sola prueba y salen a juzgar con actos politiqueros.

Hombre no siembren un manto de dudas, yo creo que lo que les duele es que cuando no gana el de ellos, no aceptan las derrotas, ganó el mejor, gústele a quien le guste y eso es lo que tenemos que decirles a los bogotanos, el doctor Andrés Castro fue el mejor de todos los candidatos, gústele a quien le guste y no tiene ninguna responsabilidad individual que se le adjunte y si no, muestren las pruebas, eso quiero dejarles claro a todos los compañeros y una vez más felicitar al doctor Andrés Castro quien fue el mejor, gústele a quien le guste.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Muy bien, ahora la concejala Luz Marina Gordillo por dos (2) minutos.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS (explica su voto): Gracias Presidente.

Bueno aquí cada uno respondemos por nuestros actos, yo voté por el doctor Andrés Castro porque esto es un concurso de méritos, él ocupó el primer lugar, tuvo la mayor calificación, entonces yo pregunto a los colegas por quién habría que votar, no era por el que ganó, yo lo entendí así, y además yo considero que el doctor Castro no debe responder por jefes políticos anteriores cuando él es el candidato y no tiene ningún proceso en su contra, ninguna investigación, o es que él tiene que cargar con los pecados anteriores. Yo creo que esto no puede seguir ocurriendo y dejando un manto de dudas sobre el Concejo de Bogotá. Siempre hablando de corrupción, lo mismo ocurrió con la elección de la Personería de Bogotá y ahorita lo mismo.

Gracias señor Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

PRESIDENTE: Gracias Concejal.

Antes de darle la palabra al concejal Martín Rivera quiero hacer una precisión, porque algunos concejales lo han manifestado, lo aclaro esto no es un concurso público de méritos, es importante, esto tiene una normatividad que regula el concurso público de méritos, esto es un proceso de selección y convocatoria pública que con criterios meritocráticos llevó a que la Universidad Nacional conformará una terna de la cual podíamos escoger a cualquiera de los tres (3), el concurso público de méritos es el de Personero, donde ahí sí después del resultado total, el Concejo debe elegir a la persona que quede de primera. Es distinto este caso al caso de Personero, este no es un concurso público de méritos, es una convocatoria pública para proveer el cargo de Contralor Distrital.

Es una aclaración, yo sé que es un tecnicismo jurídico pero tiene sus diferencias.

Concejal Martín Rivera.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE (explica su voto): Gracias Presidente.

Yo considero que este Concejo no ha cambiado, gran parte del discurso hoy y lo que hablamos en campaña muchos de los que ganamos las elecciones hace más de un (1) año, era precisamente para demostrar en estos procesos que no iba a primar los intereses políticos ni las cercanías con sectores o con partidos. Ya lo vimos también en la elección de la Personería, varios lo anunciamos desafortunadamente ese discurso se quedó en campaña y muchos desafortunadamente han tomado la decisión de seguir con esas prácticas politiquerías. Nos va a seguir tomando tiempo y seguiremos en la lucha y seguiremos convenciendo a un montón de personas de que vale la pena meterse a este mundo para cambiarlo desde adentro. Blanco es gallina lo pone, ya hay, yo sí considero que las pruebas que ha presentado Ariel Ávila son fuertes contundentes y suficientes para alertarnos, pero bueno coincido ya quedó electo el señor Castro y me sumo a la solicitud que hace la concejala Ana Teresa, que nos demuestre, que nos demuestre que conoce muy bien cómo funciona esa politiquería y no juegue con ella.

Que siga con esos procesos que supuestamente se abrieron en estas licitaciones tan importantes y que saque a la luz esa corrupción de la que tanto se habla. Que nos

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

demuestre a los que le ponemos ese manto de duda que está listo para tener un Contralor a la altura de la Ciudad que se merece. Yo estoy de acuerdo también con Laserna, no estoy pretendiendo que alguien Verde o alguien de mi sector, desconozco los que estaban aspirando a este cargo, gane la elección sino un Contralor o una Contralora que esté lista para controlar las finanzas de la Ciudad y ojalá que los medios de comunicación y organizaciones civiles que luchan por la transparencia le hagan seguimiento a estos entes de control.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Muy bien, ahora concejal Diego Cancino dos (2) minutos.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ (explica su voto): Gracias Presidente. Empiezo diciendo que la aclaración que usted hace es absolutamente importante porque el proceso mismo no lo estamos criticando, pero el proceso mismo lo que decía Presidente era que un paso necesario era la evaluación de la Universidad Nacional, pero no era un paso suficiente y un punto fundamental era la entrevista y en la entrevista uno podía cambiar su elección dado el tipo de respuestas que diera el candidato y estamos ante un caso donde el proceso de selección de la Universidad Nacional pues fue impecable y dio unos resultados pero las respuestas de las entrevistas debieron habernos cambiado el voto y aquí no estamos acusando a nadie, aquí no estamos diciendo que por ser familiar o no familiar o amigo o no amigo o vecino o no vecino, sino que la respuesta en dos ocasiones de este Señor pues nos deja muchas dudas, porque prácticamente se le preguntó de frente evalúe a un personaje que tiene serias dudas por la gobernación de Boyacá, por los vínculos con la CAR, por los vínculos con Odebrecht, en su gestión como Contralor, es decir, hay una mancha robusta sobre la corrupción que rodea a este personaje y cuando se le preguntó usted cómo evalúa o qué opina de ese Señor, es decir qué opina de un personaje que hace prácticas corruptas, dice: “prefiero no evaluar y no tengo elementos suficientes”, es que en el periódico, es que Ariel Ávila, es que uno entra y dice Granados en Google y sale un reguero de críticas. Cómo no va a tener elementos si va a manejar los recursos públicos de esta Ciudad, tiene que tener elementos sobre las personas que están criticadas por corrupción y por eso no es un juicio es *prex bochio* dijo este Señor, entonces nosotros sí queremos que cambie esa actitud y que tenga elementos de juicio para cuidar los recursos públicos de nuestra Ciudad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

PRESIDENTE: Muy bien se le agotó el tiempo Concejal.

Continúa la concejala Marisol Gómez, dos (2) minutos.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO (explica su voto): Presidente gracias.

Bueno lo primero que yo tengo que decirles a los aspirantes a la Contraloría Carlos Enrique Campillo, Andrés Castro y Héctor Julio Garzón es ratificarles lo que les dije en la entrevista, cada uno de los candidatos que se entrevistó conmigo, yo no hago pactos con ningún Concejal, no llamo por teléfono a ningún Concejal para saber por quién va a votar, tanto en esta elección de Contralor como en la calificación que hicimos para la Personería, califiqué a cada uno de los candidatos por los méritos que tenía. De hecho estamos hablando de un proceso meritocrático que hace la Universidad Nacional e incluso usted señor Andrés Castro elegido hoy Contralor de Bogotá tiene méritos profesionales, tiene méritos académicos, pero en la entrevista también me dejó muy desilusionada ayer porque no se atrevió a decir nada del hoy Registrador Nacional, no se atrevió a decir nada de Juan Carlos Granados, de Plinio Olano toda la gente con la que usted tiene estrechísima relación y reyes del clientelismo en Colombia y finalmente, yo sí quiero llamar la atención sobre una cierta contradicción de algunos de los concejales que hoy votaron por Andrés Castro, el grueso de los concejales que hoy votaron por Andrés Castro están defendiendo y apelando al proceso meritocrático que hace la Universidad Nacional y que ustedes compañeros destrozaron, hicieron trisas el día que hubo calificación por los candidatos a la Personería, hicieron trisas, poniendo hasta uno, dos, tres, cuatro y cinco a candidatos que como ustedes dicen pasaron por un proceso meritocrático de la Nacional, entonces yo les pregunto de qué se trata esto.

Señor Andrés Castro, yo y seguramente varios de los concejales que hoy no votaron por ustedes, estaremos muy encima de la Contraloría y ahí debo recoger una observación que hizo...

PRESIDENTE: Se le agotó el tiempo Concejal.

Sigue la concejala Lucía Bastidas.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE (explica su voto): Gracias Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Primero felicitación a los tres (3) mejores que fueron evaluados por la Universidad Nacional en un proceso que contrató con recursos este Concejo de la Ciudad, primero respeto por el voto de cada uno, aquí hablan de prácticas politiqueras y corrupción, corrupción, ojo, corrupción candidatos presidenciales que están investigados por la Corte Suprema de Justicia, ojo con funcionarios por corrupción que están investigados por la Corte Suprema de Justicia, ojo con ese doble discurso porque para unas cositas lo usan y para otras no, cuestionamos la democracia, el voto es libre, aquí había tres, los tres fueron buenos porque fueron los que obtuvieron los más altos puntajes. Los tres hicieron excelente presentación, pero de los tres (3) había que escoger uno, nos han llamado cínicos, descarados, empalagosos, no esa es la libertad, yo les pido respeto por las decisiones de cada uno, ojo con las falsas noticias porque ese que algunos dicen que periodista, lo que tiene es fundaciones y contrata con el Estado, Nacional o Distrital y usted Presidente fue víctima de ese Señor y de otro que está en un cargo del Distrito también, del señor Acosta, esos que se creen periodistas, entonces aquí no tengamos doble rasero.

Yo les pido respeto, respeto por las decisiones, orgullosamente donde voté por Andrés Castro, porque esa es la democracia, perdieron, pues se pierde y se gana y qué le vamos a hacer, así funciona la democracia, así que por favor, miremos, corrupción lo que tenemos dentro, ojo con esos candidatos presidenciales que están investigados por la Corte Suprema por corrupción, funcionarios que hay en el Distrito hoy investigados por la Corte Suprema de Justicia, por corrupción, aquí Andrés Castro no tiene ni un solo proceso y no tengo que ser defensora de oficio de nadie, así que...

PRESIDENTE: Gracias Concejal.

Concejal Julián Rodríguez Sastoque, dos (2) minutos.

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE (explica su voto): Muchas gracias Presidente, bueno si hay algo que a la ciudadanía le duele profundamente en este país es que se roben la plata de sus impuestos y que no puedan ver materializado eso en las obras que la Ciudad requiere o en los proyectos estratégicos para superar profundas inequidades que vivimos hoy en tiempo de crisis, pero si algo que duele y triple es que los organismos de control que tienen en cuya misionalidad es evitar eso, terminen en manos de las mismas prácticas y cohonesten incluso con actos delictivos. Lamentablemente Bogotá ha sido un ejemplo de eso, de que tanto la Contraloría como

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

la Personería, los organismos de control se han prestado para politiquería, para clientelismo, para cohonestar con la corrupción y hemos tenido contralores y personeros que han terminado en la cárcel.

Eso hay que cambiarlo y yo creo que eso se cambia avanzando en ejercicios meritocráticos como los que hoy tenemos en el Concejo, muy distinto lo de Personería a lo que vemos hoy en el caso de la Contraloría en donde nosotros sí decidimos quién de tres opciones gana, dos de los candidatos dijeron mentiras ayer, al menos frente a la pregunta que yo hice, y era si había militado durante su vida profesional y personal en algún partido político, el Candidato Campillo y el candidato Castro mintieron, yo pregunté eso y me dijeron que no habían militado nunca en un partido político, el uno lo hizo en el partido Conservador y el otro en el partido Liberal, eso no tiene ningún problema, lo que tiene problema es que le mientan a la ciudadanía porque más mérito, más trayectoria y más títulos no garantiza más ética y menos relaciones políticas turbias colegas y eso hay que dejarlo absolutamente claro, en este país hay gente absolutamente preparada que se ha prestado para robar, para delinquir y para acabar con el erario público.

Yo solamente cierro diciendo esto, yo no voté por el candidato Castro, lo hice por Héctor Julio Garzón, por su trayectoria de servicio público y sus méritos académicos y su presentación ante el Concejo de Bogotá, pero adicionalmente le pido a este Contralor que entienda que estos tiempos son difíciles, son tiempos de control fiscal impecable en época de reactivación económica, de cupo de endeudamiento...

PRESIDENTE: Se le agotó el tiempo Concejal.

Concejal Marco Fidel Acosta tiene la palabra por dos (2) minutos.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO (explica su voto): Presidente muchas gracias por el uso de la palabra. De manera muy concreta yo quiero decir que uno puede desvirtuar un proceso que como usted bien lo ha aclarado es un proceso de selección de convocatoria pública con procesos meritocráticos, tuvimos la opción de elegir tres personas muy valiosas, Andrés Castro, Héctor Julio Garzón, Carlos Enrique Campillo, el primero 77-75 puntos; el segundo 77-50, el tercero 74-75 y varios de los colegas como es mi caso decidimos elegir el mejor puntaje, decidimos elegir a una persona que tiene las cualidades, que tiene la experiencia, que en la prueba de integridad, en

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

sus conductas honestas saca el máximo puntaje pero además que es una persona absolutamente independiente de esta Administración y yo sí creo que el Contralor de Bogotá tiene que ser completamente independiente al partido de turno, yo no tengo ni las pruebas y tampoco tengo la severidad como lo han hecho algunos colegas de que él esté incurso en temas legales. Se me hace muy irresponsable que una persona con estas cualidades y estas capacidades académicas y laborales tenga que asumir responsabilidades ajenas, creo que debemos respetar la decisión de los colegas y entender que hay diferencias en las posturas y en las decisiones que tomamos en el Concejo de Bogotá.

Es mi posición y respeto la posición de todos los demás concejales.

Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias Concejal.

Secretaria después de los que yo tenía inscritos aquí, cómo sigue el orden, porque ya intervinieron todos los que yo tenía inscritos.

SECRETARIA: Presidente, continúa inscrito en el chat el concejal Andrés Eduardo Forero.

PRESIDENTE: Concejal Andrés Forero.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA (explica su voto): Gracias señor Presidente. Presidente yo creo que es muy pertinente la aclaración que usted hace, es verdad que este no es un concurso público de méritos, este sí es un proceso meritocrático, es un proceso donde el Concejo tenía que ya sí en términos políticos, y con discrecionalidad política, elegir entre las tres personas que habían obtenido los mejores resultados en pruebas de conocimiento, en evaluación de su experiencia laboral, en evaluación de su formación académica y de publicaciones, de hecho pues también veíamos que se había adelantado ya entre ellos tres una prueba de idoneidad. Pero mire Presidente, yo creo que no puede hacer carrera, en vista de ese proceso que yo creo que es el proceso con mayor componente meritocrático que se ha hecho en la elección de Contralor alguno en la ciudad de Bogotá, no podemos señor

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Presidente digo, permitir que haga carrera, que cuando gana una persona que no es afín a nosotros en términos políticos, entonces tratemos de enlodar su imagen pública.

Lo que ha hecho el señor Ariel Ávila, pues leímos todos el informe que él presentó y realmente contra el señor Castro no hay una sola prueba de nada, como decía la concejal Lucía Bastidas, no hay ninguna investigación abierta en contra del señor Castro. En ese sentido Presidente yo sí pienso que no debemos permitir y vuelvo a insistir en ello, que haga carrera que cuando va a ganar alguien que esté en contra de nuestras posiciones políticas por lo que sea, entonces anatemicemos la llegada de esa persona a los cargos a los que los méritos que han mostrado pues le dan derecho.

Entonces sí pienso Presidente, que eso es importante respetar naturalmente el voto de todos y felicitarlos tanto al doctor Campillo como al doctor Garzón por haber llegado tan lejos en este proceso, pero sí hay necesidad de aclarar que aquí no hubo ninguna coronación, aquí no había nada concreto desde que se inició este proceso sino que sencillamente entre los tres que se eligieron el Concejo decide apoyar al señor Andrés Castro. Gracias.

PRESIDENTE: Gracias.

Concejal Julián Espinosa en dos (2) minutos.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ (explica su voto): Muchas gracias, Presidente.

Pues yo voté por el doctor Andrés Castro porque tiene la mejor experiencia en control fiscal y además tiene una sólida formación profesional y es egresado de la Universidad Nacional de Colombia, pero además en el marco de todo el proceso meritocrático entre todos los candidatos incluyendo los dos otros dos candidatos que pasaron a la terna, tuvo el mejor puntaje. Entonces pues hay unos elementos que claramente se pueden destacar del tema del doctor Castro, yo sí destaco la hoja de vida de los otros dos miembros de la terna que ostentaban calidades profesionales muy importantes y muy dignos pero no superiores a las del doctor Andrés Castro.

Para finalizar a mí sí me hubiera gustado que las intervenciones hubieran sido exaltando las hojas de vida, exaltando los méritos de los otros dos candidatos y no tratando de enlodar los méritos que tiene el hoy Contralor electo, máxime que no tiene

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

investigaciones abiertas y no tiene problemas reales que puedan enlodar su nombre y que permitan que se le enlode la hoja de vida como están tratando de hacerlo algunas personas hoy en esta sesión.

Entonces muchas gracias Presidente, esa es mi intervención.
 PRESIDENTE: Gracias Concejal.

Concejala Diana Diago, dos (2) minutos.

H.C. DIANA CAROLINA DIAGO GUÁQUETA (explica su voto): Gracias Presidente, muy breve, pues primero felicitar a todos los candidatos y felicitar al doctor Andrés Castro porque ganó en franca lid, porque su hoja de vida es de las mejores, porque muestra conocimiento, porque pasar un examen de la Universidad Nacional no es algo fácil y ganar el primer puesto le da todo el derecho de estar ahí como Contralor de Bogotá con toda la tranquilidad. Me parece irresponsable que muchos colegas utilicen este tipo de argumentos para generar réditos políticos, yo creo en la presunción de inocencia, es un principio constitucional y él no tiene ninguna investigación hoy y no puede responder por los hechos de otra persona, eso no me parece.

Yo llamo a la reflexión a mis compañeros y yo creo que acá tenemos es que buscar que las cosas se hagan bien y mostrarle a los ciudadanos que las estamos haciendo bien, nos sometimos a unas reglas y así fue y ganó el mejor, Andrés Castro, lo felicito Contralor y espero que haga una excelente gestión.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias Concejal.

Concejal Yefer Vega, tiene el sonido en el atril, dos (2) minutos.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA (explica su voto): Presidente muchas gracias, lo primero pues felicitar a los tres participantes, considero que hoy el doctor Castro en sus calidades profesionales ha demostrado ser digno merecedor de este espacio para que sea el responsable del control fiscal en estos trece (13) meses aproximadamente- Se ha manifestado la democracia en este recinto, creo que debemos ser respetuosos de esas decisiones, creo que Presidente debo hacerle un reconocimiento porque usted

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

no se prestó para la chismografía que claramente querían enlodar el nombre de uno de los candidatos y creo que leer esos anónimos y esas cosas yo creo que eso le baja la altura a este recinto.

Yo creo que hoy nosotros debemos es encargarle al doctor Castro en estos trece (13) meses que se encargue claramente de toda la reactivación económica y de los recursos del Distrito Capital que van a estar enfocados en la reactivación económica, yo le hago una solicitud de manera puntual, doctor Castro, señor Contralor de Bogotá, le pido que enfoque sus esfuerzos en el impacto ambiental que está generando la UAESP y Aguas Bogotá con todo lo que hoy hemos visto, esa montaña de la vergüenza en este predio que no tiene ninguna clase de licenciamiento. Yo creo que esos son los temas de Ciudad que nosotros debemos recoger en estas solicitudes y no darle pie a la chismografía.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias Concejal.

Tiene la palabra la concejala María Clara Name, dos (2) minutos.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ (explica su voto): Presidente, muchas gracias, como usted lo ha dicho hoy, ese ha sido un proceso de selección y convocatoria pública para proveer el cargo a Contralor de nuestra Ciudad, aquí no podemos poner en entredicho, en primer lugar el nombre del Concejo de Bogotá que por supuesto con sus recursos hizo este proceso de selección y tampoco el tan nombrado y que tantos quieren el nombre de la Universidad Nacional. Esto ha sido un proceso en el que todos llegaron en las mismas condiciones, quiero destacar a los tres candidatos que tienen excelente hoja de vida, las excelentes condiciones, pero esta es una Corporación política y no nos eligieron para que todos pensáramos igual, aquí muchos predicán el respeto por la diferencia pero no lo aplican y en ese sentido Presidente aquí hubo una prueba de conocimientos, hubo varios filtros, su formación, las publicaciones y demás y yo voté con total tranquilidad por el doctor Andrés Castro porque a mi parecer personal, es una persona que reúne las condiciones para ser el nuevo Contralor de nuestra Ciudad, por eso también decirles a aquellos que llaman la atención en temas de ilegalidad y demás, que denuncien, si callan realmente serían cómplices de todos esos atropellos y demás que dicen.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Entonces yo sí creo que aquí se ha hecho un proceso transparente que permite que con total tranquilidad cada uno tenga su criterio, respeto el criterio de mis otros colegas también, de los que votaron en blanco o por los otros candidatos pero yo he votado con tranquilidad, con transparencia y le deseo muchos éxitos al nuevo Contralor de nuestra Ciudad.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias Concejal.
 Concejal Germán Augusto García Maya.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA (explica su voto): Muchas gracias, Presidente, sencillamente quería dejar la constancia, que no es correcto de verdad por decirlo de alguna manera, señalar a quienes hemos votado por Andrés Castro Franco, yo creo que el ternado Castro Franco tiene todos los pergaminos académicos, profesionales para ser Contralor de Bogotá los próximos trece (13) meses y además, creo que en gracia de discusión en el transcurso de este concurso de méritos en lo que tiene que ver con sus capacidades académicas, con sus méritos en la experiencia profesional, es una persona que tiene todos los méritos para llegar a ser Contralor de Bogotá.

Entonces yo sí quiero dejar claro que no me siento por el contrario mal ni mucho menos por haber depositado mi voto por Andrés Castro Franco, si tuviera que votar de nuevo, de nuevo lo haría sin lugar a ninguna duda y las invitaciones que nos hicieron algunos colegas para que no votáramos por él, pues se las agradecemos de todo corazón y efectivamente nosotros no tomamos una decisión en bancada pero cada uno de los concejales del partido Liberal Colombiano que votaron por Andrés Castro Franco, lo hicieron de forma transparente, lo hicieron de forma libre, voluntaria y con una decisión previa en la que naturalmente se basa en lo que esperan nuestros electores, en lo que nosotros consideramos que debe ser la Contraloría de Bogotá y por eso mismo reitero y explico mi voto por el señor Andrés Castro Franco.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias Concejal.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Concejal Manuel Sarmiento.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO (explica su voto): Gracias Presidente, bueno en mi caso yo voté en blanco al ser una convocatoria pública y al evaluar los tres perfiles que estaban para esta elección consideré que ninguno cumplía con los criterios mínimos para ejercer adecuadamente esa Contraloría, lamento que las mayorías de este Concejo hayan decidido reelegir en cuerpo ajeno al ex Contralor Juan Carlos Granados, es obvio, que el doctor Castro es la continuidad de esa Contraloría, una Contraloría que demostró que ese Órgano de Control tan importante en lugar de ponerlo al servicio del control fiscal se puso fue al servicio de la politiquería y del clientelismo como yo mismo lo denuncié en varias oportunidades con plenas pruebas, señores concejales y señoras concejalas, aquí no pueden decir que yo no demostré con pruebas cómo el ex Contralor Juan Carlos Granados acrecentó en proporciones gigantes la nómina paralela contratando a través de contratos de prestación de servicios a personas de su grupo político del departamento de Boyacá.

Resaltar la contradicción que mencionó la concejala Marisol Gómez, muchos de los que aquí alegan que acuden al mejor puntaje, a la meritocracia, pues lo que hicieron en las entrevistas para Personería fue calificar con 1 a ciertos candidatos para poder promover al candidato de su preferencia y también es una contradicción o bueno ojalá que muchos de los colegas que hacen referencia al mejor puntaje hubiesen aplicado el mismo rasero hace cuatro años y de haberlo hecho el ex Contralor Juan Carlos Granados no hubiese sido Contralor porque no sacó el mejor puntaje.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Samir Abisambra.

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA SAAVEDRA (explica su voto): Primero felicitar a los tres candidatos, a los tres ternados, al doctor Garzón, al doctor Campillo, al doctor Castro y obviamente pues al doctor Castro que fue elegido por las mayorías como nuevo Contralor de Bogotá y hacer un llamado a los colegas, es que siento que algún sector del Concejo cada vez que no están de acuerdo con ellos se dedican a hablar de los otros concejales y yo creo que aquí somos cuarenta y cinco (45) que tenemos derecho a pensar diferente, a actuar diferente y estoy convencido que el doctor Andrés Castro no tiene tacha en su nombre, es un tipo decente, honesto y que ha hecho una excelente labor con su hoja de vida, aquí entre los ternados y obviamente pues con esa terna nosotros teníamos el derecho a escoger uno de ellos y ese fue el que mejor

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

y va a llevar a buenas riendas la Contraloría, entonces el llamado a los compañeros que no están de acuerdo a que se tranquilicen a que no siempre tenemos que pensar igual y no tenemos que indilgar delitos y actos de corrupción cuando no existen, cuando no existen.

Mil gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias

Concejal Celio Nieves, concejal Celio será que le está fallando el sonido.

Aquí estamos en sesión mixta del Concejo, aquí hay unos concejales presentes en el recinto, un vocero por bancada y los demás concejales están conectados a través de una plataforma y estamos sesionando en el Concejo en este momento.

Concejal Celio Nieves.

PRESIDENTE: Se le concede el uso de la palabra al doctor Carlos Fernando Galán, señores de la cabina por favor dos (2) minutos, tiempo estricto.

Adelante Honorable Concejal.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN (explica su voto): Gracias Presidente por darme la palabra. Bueno yo primero quiero decir que este fue un proceso transparente, fue un proceso donde la Universidad Nacional hizo un ejercicio de hacerle una prueba de conocimientos a los candidatos, hizo una valoración de la experiencia, de la formación, de la actividad docente, de la producción en términos del ámbito fiscal y creo que eso está claro, aquí yo no cuestiono, quedaría muy mal además, porque creo que ha sido abierto a la opinión pública cómo hemos trabajado para que este proceso llegue a buen término. Como les decía no es un concurso de méritos sino que es una convocatoria pública, tiene una diferencia con criterios meritocráticos, eso lleva básicamente a que la terna fue conformada efectivamente con criterios meritocráticos, pero el Concejo toma una decisión en libertad sobre cuál de los tres candidatos quiere que sea o quería que fuera Contralor.

Entonces yo primero quiero defender este proceso, creo que es un proceso transparente, se ha hecho bien y respeto obviamente la decisión que tomó la mayoría,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

es una decisión que están en libertad de hacerlo, así como yo pido que no cuestionen mi votación, yo no voy a entrar a cuestionar la de los demás. Creo que los tres candidatos tenían un conocimiento significativo del control fiscal, en la intervención de ayer me pareció más acertada la del doctor Garzón, pero creo que los tres tenían conocimiento, quiero expresar aquí también brevemente la solidaridad con el nuevo Contralor Andrés Castro por esos ataques que ha hecho esa Corporación Pares, porque si bien ellos en algunos casos han hecho informaciones interesantes que han valido la pena para sustentar investigaciones judiciales también han ocultado algunas, no han tenido la capacidad de investigar a personas que tienen algún vínculo político con ellos y eso me parece a mí irresponsable y me parece doble moral. Se me acabó el tiempo.

PRESIDENTE: Bueno, muy bien ya no hay ningún otro Concejal inscrito para explicación del voto, perdón concejal Armando Gutiérrez y luego sí el concejal Carrillo que pidió una réplica.

Concejal Armando Gutiérrez, dos (2) minutos.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ (explica su voto): Gracias Presidente.

Presidente yo explico mi voto por el doctor Andrés Castro, no sin antes felicitar a los otros dos competidores en esta contienda que fue resuelta en gran medida por la Universidad Nacional, no quiero dejar pasar por alto que antes y después de esta convocatoria no hemos encontrado ni por la Universidad Nacional ni por el trabajo que hemos hecho de investigación a través de las Unidades de Apoyo Normativo, algún tipo de antecedente de carácter fiscal, administrativo, disciplinario y penal, en el doctor Andrés Castro Franco, a quien conozco como una persona profesional, concededor del control político. Por eso sí creo que hay que resaltar este tipo de concurso porque evidentemente las razones que enarbolan algunas personas, algunos concejales, algunos medios de redes sociales, no tienen ningún asidero jurídico y solo tienen asidero tendencioso una vez queda el competidor dentro de los primeros espacios para ocupar el puesto a llamar como en este caso de la Contraloría, antes de eso, no existía ningún tipo de conducta dolosa, culposa, que pueda generar de verdad una inhabilidad o una incompatibilidad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Por eso yo estoy tranquilo con el voto que estoy dando, lo estoy dando con buen juicio, lo estoy dando libre, voluntariamente, no lo hice en bancada, lo hice como Armando Gutiérrez...

PRESIDENTE: Se le agotó el tiempo Concejal.

Ya no hay nadie más inscrito ¿cierto Secretaria? Para intervenir, para explicar el voto.

SECRETARIA: Presidente el concejal Pedro Julián López Sierra.

PRESIDENTE: Concejal Pedro Julián López quiere explicar su voto o es sobre otro tema al que se va a referir, muy bien tiene la palabra Concejal por dos (2) minutos.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA (explica su voto): Gracias Presidente.

Presidente realmente queda uno sorprendido cómo después de un proceso meritocrático como es la convocatoria y el mismo concurso de la Personería de Bogotá, salen los mismos concejales a señalar este tipo de procesos que se han hecho con la mayor transparencia y lo peor es que están politiqueando con el mismo Concejo de Bogotá, haciendo señalamientos, expurgos, mentirosos, no entiende uno para qué hacer todo este proceso si los adalides de la verdad que están hoy en el Concejo de Bogotá tienen la verdad revelada y son ellos los que deciden quién es la persona que debe estar en "x" o "y" cargo, por eso sí quiero llamar la atención verdad de los concejales que dejen de hacer política con el nombre de nosotros mismos.

En el momento que hubo que hablar el tema de los vehículos y de los mismos policiales que nos acompañan salieron a decir que eso era un tema de corrupción, una vez empezaron a amenazar, los concejales fueron los primeros que estuvieron allá solicitándole a usted Presidente que por favor les asignará los vehículos para su seguridad personal y el de su mismas familias, por eso yo creo que ya está bien de hacer un trabajo en los hombros de los demás concejales, hagan ejercicio realmente político, transparente, serio, pero no la manera como lo han venido haciendo, cargando en los hombros de los concejales que día a día tratamos de hacer nuestro trabajo de una u otra forma a través de las comunidades.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Presidente, me parece que hay que resaltar la calidad y cualidad de cada uno de los candidatos que en el tema de la Contraloría llegaron a las instancias finales, todos tenían las capacidades para estar al frente de esta Corporación pero al fin y al cabo debíamos de elegir el mejor y para nuestra visión, para muchos de los concejales, el doctor Castro cumple con estos requisitos, no entiende uno cómo le indilgan delitos ni siquiera de sangre sino de conocimiento...

PRESIDENTE: Se le agotó el tiempo Concejal.

Concejal Celio Nieves, concejal Celio, no sé si el concejal Celio tiene problemas de comunicación, no, nos contesta.

Muy bien de esta forma cerramos entonces las intervenciones de los concejales para explicar su voto.

Me pide una réplica el concejal Carrillo, tiene la palabra concejal Carrillo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILO ARENAS (moción de réplica): Sí señor Presidente, muchas gracias yo quiero hacer una réplica en nombre del Polo Democrático y en mi nombre personalmente, al concejal Acevedo, el concejal Álvaro Acevedo dice que él no quiere relacionar al Polo Democrático con el carrusel de la contratación y yo quiero recordarle concejal Acevedo que la mayoría de concejales que terminaron en la cárcel por el carrusel de la contratación no eran del Polo Democrático Alternativo y también quiero recordarle concejal Acevedo que ayer yo mismo en este recinto, le pregunté al señor Castro qué acciones había tomado contra la corrupción cuando fue Personero delegado en la nefasta personería del señor Rojas Birry que terminó preso porque incluso le recibió plata a DMG y la respuesta del señor Castro que todos ustedes acá defienden con una coreografía, esto parece un nado sincronizado todos defendiendo al candidato más probo y más idóneo, el señor Castro respondió “es que yo salía muy temprano a ver si había fila”. No respondió, evadió la pregunta, entonces qué hizo el señor Castro que ustedes tanto defienden cuando hizo parte de la Personería que permitió que Samuel Moreno y un montón de bandidos que estaban en ese entonces en este Concejo se robaran a Bogotá, pues no hizo nada.

Muchas gracias señor Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

PRESIDENTE: Muy bien, gracias Concejal no sé si el concejal Celio ahora sí está conectado, un último intento concejal Celio. No se pudo conectar, entonces vamos a proceder ya a la posesión del señor Contralor Distrital.

Concejal Carrillo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Sí señor Presidente quiero dejar constancia de que me retiro porque no pienso asistir a la coronación del señor Castro.

PRESIDENTE: Está en todo su derecho concejal Carrillo.

Le damos la bienvenida al doctor Andrés Castro Franco, antes de proceder al juramento le pido que nos ratifique en la declaración que tiene en el atril, que no está incurso en ninguna inhabilidad.

CONTRALOR ELECTO DE BOGOTA, Andrés Castro Franco: Ratifico que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad, incompatibilidad o prohibición constitucional, legal o reglamentaria para ocupar el cargo de Contralor de Bogotá, D.C.

PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias Doctor, vamos a proceder entonces al juramento.

Doctor Andrés Castro ¿Jura cumplir fiel y cabalmente con los deberes y responsabilidades como Contralor Distrital de Bogotá, dentro del marco de la Constitución, las leyes y los Acuerdos distritales con la dignidad y el decoro que su cargo exige?

CONTRALOR ELECTO DE BOGOTÁ, Andrés Castro Franco: Sí Juro.

PRESIDENTE: Si así lo hiciere que la Patria os lo premie y si no que Ella os lo demande. Queda usted posesionado como Contralor Distrital de Bogotá.

Muy bien felicitaciones al doctor Andrés Casto que ya queda posesionado como Contralor Distrital de Bogotá, tiene la palabra.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

CONTRALOR DISTRITAL DE BOGOTÁ, Andrés Castro Franco: Muchas gracias señor Presidente, quiero saludar de manera muy especial al señor Presidente, a la Mesa Directiva, a las concejales y concejales de la Ciudad, a la señora Secretaria, a quienes nos acompañan hoy en el recinto de manera presencial y quienes están de manera virtual, a los medios de comunicación y a quienes conformaron la terna para escoger al Contralor de Bogotá, a mis dos compañeros de terna, un saludo muy especial.

Me dirijo hoy a ustedes como Contralor de Bogotá y me comprometo a cumplir los mandatos constitucionales y legales que me exige esta dignidad en este Organismo de Control de acuerdo y de conformidad con las propuestas estratégicas que planteé el día de ayer. Les reitero que cumpliré cabalmente estos mandatos y garantizo a todos los bogotanos que haremos una vigilancia y un seguimiento especial al uso de los recursos públicos, cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos, conformaremos o conformaré un equipo con un alto contenido técnico, los mejores van a ser parte de este proyecto de un control fiscal para una nueva agenda urbana. Contribuiremos en el fortalecimiento del ejercicio del control político tal y como nos lo ordenan los mandatos constitucionales y legales, poniendo en conocimiento todos los análisis y los estudios que voy a realizar y voy a liderar desde la Contraloría de Bogotá.

Adicional a esto como lo manifestamos también ayer, para poder tener un control mucho más efectivo y mucho más eficiente, haremos uso de las nuevas tecnologías, fortaleceremos la participación ciudadana y el ejercicio del control social. Fortaleceremos el tema de la gestión del conocimiento, buenas prácticas de gobernanza y de buen gobierno. Rendiré cuentas y pediré cuentas. En un período de trece (13) meses no tenemos tiempo que perder, no llegaré a improvisar, conozco la Contraloría de Bogotá y su funcionamiento y en ese orden de ideas, espero poder empezar a generar los resultados de conformidad como nos lo ordena el nuevo régimen del control fiscal.

Contribuiremos en ese fortalecimiento institucional, pondré toda mi capacidad, mi conocimiento y mi experticia a la Entidad y a la Ciudad y desde ahí vamos a generar los resultados que la Ciudad espera en torno al rol que juega la Contraloría de Bogotá.

Quiero señores concejales y concejales agradecer, no seré inferior a este reto que ustedes hoy me encargan, conozco esta responsabilidad y lo haré de la menor manera posible en pro de la Ciudad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Señor Presidente, muchas gracias, señores de la Mesa Directiva, concejales y concejales, muchas gracias y a los bogotanos tengan la tranquilidad que cumpliremos fielmente la Constitución y la Ley.

PRESIDENTE: Bueno muchas gracias doctor Andrés Castro, lo felicito como Presidente del Concejo por haber sido usted elegido Contralor de Bogotá, como usted lo ha dicho tiene una responsabilidad inmensa en estos trece (13) meses, no se debe usted a los concejales que lo eligieron, ni siquiera al Concejo sino a toda Bogotá y a los ciudadanos de Bogotá que están esperando un Órgano de Control que le responda, que proteja los recursos, que no tenga una agenda sino que su agenda sea la defensa de los recursos, de la institucionalidad y de los bogotanos.

Entonces le deseamos éxitos y esperamos que demuestre eso que Usted ha manifestado aquí en esta intervención, que está a la altura del reto que le ha impuesto este Concejo y la Ciudad, porque nosotros representamos a Bogotá como Concejo.

Felicitaciones doctor Andrés Castro.

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: Con gusto, señor Presidente.

4. COMUNICACIONES Y VARIOS

PRESIDENTE: ¿Hay alguna comunicación?

SECRETARIA: No señor Presidente.

PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias a todos, gracias concejales, a los que se conectaron. Se levanta la sesión.

SECRETARIA: Con gusto, señor Presidente.

Siendo las 12:00 del día 18 de noviembre de 2020, se levanta la sesión Plenaria Semipresencial convocada para el día de hoy.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria-Semipresencial-Acta 091 de 2020
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.39.14-APG-

Buen resto de día para todos, muchas gracias.



CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN
 Presidente



ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA
 Secretaria General Organismo de
 Control

Transcribió y corrigió estilo: Alicia González
 Revisó: Secretaría General, Hugo Cortés Lozano